



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



Bellavista, 04 de abril del 2025

Señor(a):

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N.º 036-2025-CF-FCNM - Bellavista, 04 de abril de 2025.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el acuerdo de Consejo de Facultad adoptado en su Sesión Extraordinaria, realizada el 04 de abril del 2025, en su punto de agenda 3. SOLICITUD DE: 3.2. Designación de la Comisión para el Ciclo de Nivelación para ingresantes 2024-II.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 174 de la norma estatutaria, concordante con el artículo 67 de la Ley Universitaria Ley N.º 30220, establece que el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad, bajo la conducción del Decano, conforme a las atribuciones otorgadas por dicha Ley;

Que, mediante Resolución de Vicerrectorado Académico N.º 024-2023-VRA/UNAC, de fecha 29 de diciembre del 2023, se aprobó la “DIRECTIVA DEL PROCESO DE CICLO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO A LA UNAC”, la misma que en su ítem IV. RESPONSABILIDAD, establece que: “Los Decanos de las Facultades son los responsables de gestionar, dirigir y coordinar el cumplimiento de las disposiciones de la presente directiva, asimismo de gestionar de manera eficaz el desarrollo del proceso de nivelación de ingresantes. El director de la escuela profesional (DEP) se encarga de organizar el Programa; de Nivelación de Ingresantes y designa una Comisión de Nivelación de ingresantes para ejecutarlo”;

Que, conforme a la “DIRECTIVA DEL PROCESO DE CICLO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO A LA UNAC”, establece en el ítem VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS, numeral 6.1 ETAPA 1: PLANIFICACIÓN: 1. El Decano designa la Comisión de Nivelación de Ingresantes para cada programa de estudios ...(sic);

Que, con Oficio N.º 002-2025-EPM-FCNM, de fecha 06 de febrero del 2025, el Director de la Escuela Profesional de Matemática comunica que el Departamento Académico de Matemática, a través del Oficio N.º 21-2025-DAM-FCNM, ha derivado la relación de docentes que conformarán la Comisión para el Ciclo de Nivelación para Ingresantes 2024-II;

Que, tratado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad realizada el 04 de abril del 2025, el punto de agenda y luego de la deliberación correspondiente los señores consejeros acordaron designar la Comisión de Nivelación de Ingresantes 2024-II, siendo los miembros integrantes: Mg. CASTILLO VALDIVIESO, Absalón (Presidente), Dr. MORENO VEGA, Dionicio Orlando (Secretario) y Dr. SOTELO PEJERREY, Alfredo (Miembro);

Estando lo glosado; a la documentación de sustento en autos, conforme a lo acordado por el Consejo de Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y en uso de las atribuciones que le confiere los Artículo 174 y 178 del Estatuto de la Universidad, y el Artículo 67 de la Ley Universitaria, Ley N.º 30220;

RESUELVE:

- 1º. DESIGNAR**, la **COMISIÓN DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES 2024-II** de la Escuela Profesional de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, la cual estará conformada por los siguientes miembros:

Mg. CASTILLO VALDIVIESO, Absalón	: Presidente
Dr. MORENO VEGA, Dionicio Orlando	: Secretario
Dr. SOTELO PEJERREY, Alfredo	: Miembro

- 2º. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rectorado, Vicerrector Académico, Unidad de Recursos Humanos, Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos e interesados, para conocimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**. - Decano y presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. **Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ**. - Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática



Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez
Secretario Académico